



Panamá, 22 de mayo de 2017.

Señores
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Ciudad de Panamá

Atención: Licda. Olga Cantillo
Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General

Estimados Señores:

Por este medio, hacemos de su conocimiento la decisión del Comité de Calificación de Equilibrium Calificadora de Riesgo de modificar la calificación de A-.pa a A.pa asignada a **Banco Panamá, S.A. y Subsidiarias**, según nuestra revisión de información financiera intermedia al 31 de diciembre de 2016. La perspectiva de la calificación se modifica de Positiva a Estable.

El informe de calificación de riesgo, el cual muestra los fundamentos del rating, se encuentra disponible en nuestra página web: www.equilibrium.com.pa.

Calificación	Categoría	Definición de Categoría
Entidad	(modificada) de A-.pa a A.pa	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.
Perspectiva	(modificada) de Positiva a Estable	

La extensión ".pa" indica que está referida a una calificación local (Panamá); es decir, comparable con otras entidades panameñas. Por su parte, los signos "+" y "-" se emplean para expresar menor o mayor riesgo relativo dentro de una misma categoría. La perspectiva indica el escenario más probable de la calificación a futuro.

Atentamente

Reynaldo Coto
Gerente Panamá

Equilibrium Calificadora de Riesgo S.A.

Calle 50 y 54 Este, Edificio Frontenac, Oficina 5-A
Bella Vista - Panamá
Tel: (507) 214.3790 (507) 214.7931
E-mail: equilibrium@equilibrium.com.pa